

Año XLII.

Mahón, martes 14 de abril de 1914

Número 12.268

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE ESPECIALIDADES
(Calle de Deyá núm. 27)ANÁLISIS QUÍMICOS COMPLETOS Y MICROGRÁFICOS
A CARGO DE LOS DOCTORES

Crespo. Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel. De doce a una (mañana) y de seis a siete (noche).

Bellojín. Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho, (tuberculosis).—Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante). De 4 a 6 tarde.

Fiol. Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general. De dos a cuatro (tarde).

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

UNA MADRE CRUEL
El martirio
de un niño

El Juzgado de guardia, intervino ayer en un suceso que, por su índole, causaría la indignación de todas las personas honradas, pues no se concibe que llegue a tal extremo la残酷 humana.

Se trata de un niño a quien su madre, si merece este nombre la que le dio a luz, maltrataba de tal modo, que de no intervenir providencialmente un joven estudiante, la pobre criatura hubiese muerto seguramente de la manera más horrible.

La denuncia

Don Jerónimo Carrasco es un joven de diez y siete años, estudiante, que ayer fué en busca de dos compañeros suyos que viven en la travesía del Hornillo de la Mata, 7 y 9.

En la escalera sorprendió el señor Carrasco un diálogo que misteriosamente sostenían dos amigas, vecinas de la casa, al parecer.

Decla una de ellas:

—Qué madre más cruel!

—Parece mentira que haya persona que hagan semejantes cosas.

—Y lo que sufre la pobre criatura!

—Pero, ¿no habrá exageración en lo que usted cuenta?

—Qué ha de haber, señora! Al infeliz niño no le dan más que un poco de agua y pan, y la tienen amarrado como si fuese un tigre.

—No será hijo de la señora Natalia?

—Ya lo creo que lo es, y de legítimo matrimonio. Pero de todos modos, aunque lo tuviese resarcido por caridad, me parece mucho más humano echarle a la calle.

El estudiante, fuertemente impresionado por lo que acababa de oír, subió unos cuantos escalones y cortó el diálogo de las dos mujeres, diciendo:

—Acabo de oír cuanto han hablado.

—Es verdad todo?

—Sí, señora, respondió una de ellas.

—Y por qué no lo han denunciado a las autoridades?

—Porque ya sabe usted que las cosas de justicia son temibles, y no nos hemos atrevido.

Interrogada por el señor Carrasco, la mujer que parecía mejor informada, contó que en el piso cuarto de la casa en que se encontraban, vive una mujer que sostiene relaciones con un individuo, con el que hace vida marital.

La mujer es madre de un niño, de once años, al que somete a los más crueles castigos, contando con la complicidad de su amante.

El señor Carrasco no quiso oír más, y guiado de sus buenos sentimientos, se dirigió a la Comisaría del Hospicio, donde formuló la correspondiente denuncia.

—A ver, la llave del candado! —No la tengo yo —murmuró, aturrida, la mujer bájita y gruesa.

—¿Quién la tiene?

—Creo que la guarda mi hombre.

—Y, ¿dónde está?

Como contestando a la pregunta del guardia, se presentó en el cuarto un individuo, joven al parecer, con el rostro demacrado y descolorido, revelando un cruel padecimiento físico.

La detención

El hombre, sin mostrar la más pequeña alarma, sino, como la cosa más natural del mundo, entregó al guardia una llave, con la que abrieron el candado, quitando al niño a cadena. Después, con una navaja, cortaron las ligaduras, y en pocos momentos quedó la pobre víctima dueña de todos sus movimientos.

Del pecho del niño se escapó un hondo suspiro, y exclamó:

—Qué desgracia!

Apenas si podía tenerse en pie, pues estaba entumecido y casi con gesticulado.

Los guardias procedieron a la detención del hombre y de la mujer, que fueron llevados a la Comisaría.

En la Casa de Socorro

La víctima de tanta infamia ingresó prímicamente en la Casa de Socorro del Centro, donde los facultativos de guardia le sometieron a un minucioso reconocimiento. Apreciablemente numerosas contusiones con equimosis en todo el cuerpo y unas llagas con supuración en ambas muñecas. Además, se encontraba en un estado de debilidad grande.

Después de curado pasó al Juzgado de guardia, donde por orden del juez se le facilitó algún alimento, que el niño comió con avidez.

El niño cuenta su odisea. Las finges.

Lámosa este desgraciado niño Pedro González Núñez, y tiene, como hemos dicho, once años de edad.

Sabía leer y escribir y se expresó con bastante soltura.

Refirió su odisea de la siguiente manera:

—A los dos años de edad le llevaron

al Hospicio, donde permaneció siete

días. Entonces supo que su padre se había separado de su madre, ignorando el paradero del autor de sus días.

Sin embargo, en casa, había un hombre llamado Cristino, qui vivía con la madre del niño.

Desde el principio, Pedro empezó a ser objeto de toda clase de vejaciones por parte de su madre y de Cristino.

Obligábante a madrugar para que encendiese la lumbre del fogón y realizase todas las faenas domésticas, como preparar el cocido, fregar los suelos y hacer las camas.

La comida que le daban era escasa

sísima, consistiendo siempre en las sobras.

Un día, cansado de aguantar aquella vida, se fugó de su casa; pero le detuvo un sargento de la Guardia Civil que le entregó a su madre, quien le dió una paliza brutal.

Hace nueve días se escapó de nuevo y se marchó a los Cuatro Caminos, por donde estuvo vagando, y viviendo merced a la caridad pública que imploraba.

El martes de la pasada semana, la madre y su amante encontraron a Pedro en los Cuatro Caminos, se lo llevaron a casa y lo encerraron en la habitación, donde lo dejaban atado cuando ellos salían.

Recientemente intentó de nuevo la fuga, que le fracasó, por cuyo motivo decidieron tenerle siempre atado a la cama, de donde no lo soltaban ni para dormir, dándole por único alimento un poco de pan y agua.

Ayer por la mañana, ayudado por las fuerzas que le prestaban la desesperación de verse en aquel estado, logró romper sus ligaduras y altando por una ventanilla, ganó el tejado, por donde trató de buscar un sitio para huir a la calle.

Pero una vecina que lo vió, dió aviso de lo que ocurría a la madre, y entonces Cristino sajó al tejado, y se apoderó del infeliz niño, que se había acurrucado detrás de una chimenea, crayendo que así burlaría a su perseguidor.

Le ataron de nuevo, y más sólida-

Agua de Rocallaura

Contiene Estroncío y Litina

Cura la ALBUMINURIA, MAL DE PIEDRA y enfermedades del ESTOMAGO, HÍGADO y RIÑONES.

Dépósito: Sres. Olives Hermanos.—Nueva núm. 2.

Pídase en farmacias

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar las cuentas.

Conceder permiso a doña Catalina q Sanz Fluxá para efectuar reparaciones en las calles al objeto de conducir las aguas lluviales al depósito de la huerta de la casa número 24 de la calle de Santa Victoria.

Conceder permiso a don Andrés Montañer Campins para convertir en baños la ventana de la planta baja de la casa número 8 de la barriada de San Luis.

Conceder permiso a don Miguel Mercadal Timoner para convertir en puerta el mostrador y tapar la aspillera de la casa número 9 de la plaza de la Constitución.

No procede autorizar a don Miguel Galmés Morera para vender bolillos de plata y otros artículos de orfebrería y bisutería en el kiosco que para la venta de carne de gallina autorizó levantar a don Pedro Rocas en el Mercado del Carmen.

Dedicar rescindido el contrato de arriendo de la carnicería número 7 por fallamiento del contratista don Juan Ginart.

A quilar a don Fernando Ginart la caseta carnicería número 7 por quince pesetas mensuales.

Ayuntamiento de Mahón

SESION ORDINARIA DEL DIA

8 DE ABRIL DE 1914

Presidió el Alcalde don Juan de Vidal y Olivé, asistiendo los señores Carreras Hernández, Rita, Pons Barrús, Carreras Gomila, Botella, Ponti, Bosch, Gomila, Olivas, Pandas, Pons Castel.

ODIO DE RAZA

125

—Veis ese hombre que tengo a mis plantas?

—Sí, es vuestro hijo Alberto.

—Fué mi hijo, pero desde hoy no lo reconoceré como a tal. Figuro que en nuestra familia existe un odio de raza;

odio que yo hubiera terminado ya, porque no soy de los que creen que los nietos de los nietos deben mantener latentes los ódios y venganzas de sus antepasados, pero que no lo he hecho así por cuánto los que habían sido enemigos de mi familia se convirtieron hace treinta años en mis amigos míos, derramando la sangre de mi hermano. Si, amigo mío, yo tenía un hermano, completísimo caballero que acompañó en el destierro a nuestros principes luchando por su causa junto a ellos en la primera revolución. Su alejamiento de la patria duró veinte años, durante los cuales sufrió todos los tormentos del exilio.

Llegó el día de la repatriación y cuando colmados sus anhelos por el triunfo de su causa volvió a arrancarse en nuestros brazos que le esperaban impaciente, uno de nuestros enemigos le salió al paso provocandole y dándole muerte en un desafío. Ahora bien ese que fue hijo mío se ha atrevido a pedirme el consentimiento para casarse con una Vieux Loup que es el apellido de esa maldita familia, con la cual no cabe ya la reconciliación. ¿Comprendéis tamaño atrevimiento?

—Es joven, señor marqués —dijo Gistón por decir algo y compadecido de la situación de Alberto tan parecida a la suya propia.

—No hay juventud que valga. Por lo demás he tomado ya mi resolución. Desde hoy le despidió de mi casa y le prohibo llevar mi nombre, pero como por otra parte es el único varón de la familia que puede perpetuar nuestro nombre, es indispensable que Diana se case con quien consienta que sus hijos sean a su apellido paterno el materno, formando de ellos uno solo. He creído notar en vos un carácter muy significativo hacia mi hija y os pregunto: ¿la queréis por esposa? —dijo, condiciones.

MAHON

Círculo Monárquico

Debiendo procederse durante el presente mes a la rectificación de las listas electorales, rogamos a cuantos de nuestros correligionarios no figuren en ellas y tengan derecho, bien por haber cumplido los veinte y cinco años y por llevar más de dos años de residencia en esta, se sirvan pasar por la Secretaría de este Círculo Monárquico para gestionar lo procedente.

Impuesto de Consumos
DON JUAN SITJES ROSELLÓ, Administrador Municipal del impuesto de Consumos de esta Ciudad y su término.

Hago saber: Que confeccionadas por esta Administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorio del extrarradio de este término Municipal por el tiempo que media desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del actual año y en cumplimiento a lo que disponen los artículos 309 y 310 del Reglamento para la Administración y exacción del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa a los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto a efectos de reclamación durante el plazo de diez días a contar desde la inserción.

Horas de oficina

Días laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Días festivos de 9 a 12 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón a 6 Abril de 1914.—El Administrador, Juan Sitjes.

La Vejez prematura

Siguió opinión de un sábio doctor, dos amigos íntimos habíanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápulas y licencias del uno y el otro, se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un declaimiento impropio de la juventud.

Escrito de don Francisco F. Andrade haciendo observaciones a las condiciones dadas a conocer por el Ayuntamiento para contratar el surtido de agua del pozo de la huerta del Hospital Civil para mantener llenos los depósitos del establecimiento y grifo público de la carretera de San Luis.

Moción del señor Pons Castell proponiendo la contratación en pública subasta del servicio de Limpieza Pública con sujeción al mismo pliego de condiciones e igual tipo, con que fué adjudicado a don Pablo Gomila Carreras.

Moción del señor Botella para estudiar los medios que han de ponerse en práctica para dotar de agua potable al mercado de la Pescadería.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas, horas 10 y 11.

Comunicación del señor Secretario del Congreso español de Pediatría

que de celebrarse en Palma de Mallorca pidiendo la adhesión del Ayuntamiento y que nombre un representante.

INDETERMINADO
El señor Botella se interesó para que a la brevedad posible se acuerden las obras de mejora que deben efectuarse en el Matadero público. A unas observaciones del señor Pons Castell contestó el señor Alcalde de haber dictado las órdenes a evitar se repitan ciertas quejas producidas en el Mercado de la Pescadería.

Y se levantó la sesión.

Impuesto de Consumos
DON JUAN SITJES ROSELLÓ, Administrador Municipal del impuesto de Consumos de esta Ciudad y su término.

Hago saber: Que confeccionadas por esta Administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorio del extrarradio de este término Municipal por el tiempo que media desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del actual año y en cumplimiento a lo que disponen los artículos 309 y 310 del Reglamento para la Administración y exacción del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa a los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto a efectos de reclamación durante el plazo de diez días a contar desde la inserción.

Horas de oficina

Días laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Días festivos de 9 a 12 mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón a 6 Abril de 1914.—El Administrador, Juan Sitjes.

La procesión llamada del Santo Encuentro que se celebra todos los años en la mañana del domingo de Pascua de Resurrección, tuvo lugar el domingo pasado con la pompa y regocijo, propios del simpático y comovedor acto, siendo presenciado por un gentío immense que invadió la Plaza de la Constitución y calles contiguas, observándose en todo el mayor orden y compostura, respetuoso júbilo y cristiana alegría.

La vejez prematura empieza a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres HIPOFOSFITOS SALUD. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los HIPOFOSFITOS SALUD.

Vintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

Asistió, acompañando a Jesús Sacramentado, además de las Congregaciones religiosas, el Ayuntamiento presidido por el Delegado del Go-

bierno y un piquete del Regimiento Infantería de Menorca, con bandas de cornetas, tambores y música.

En las primeras horas de la mañana del domingo fondeó en este puerto el vapor correo «Isla de Menorca», cuyo buque zarpó en la mañana de hoy para la Capital de la Provincia.

El «Monte Toro» ha abandonado estas aguas con rumbo a Alcudia y Barcelona.

De Ciudadelha salido a las once de la mañana de hoy el vapor de su nombre para Alcudia.

Las pasadas Pasquas han transcurrido en medio de la mayor animación, sin que se registrara el menor incidente desagradable.

Los teatros han hecho su agosto, viéndose llenos todos ellos.

En el Principal repasó la precoz canzonetista, nuestra linda paisana Piarcita Alonso, la cual fué muy celebrada, siendo premiada su labor con fructuosa ovación.

Se nota en dicha muchacha el progreso que ha experimentado en los meses que han transcurrido desde que se despidió de nuestro público, viéndose en ella más soltura y dominio de la escena.

Pilarcita dará al Principal buenas entradas.

Lo propio decimos de nuestro paísano el tenor Marcelo Ustam y la tipa señorita Estrelas que trabaja en el de Verano.

El público que ha asistido al teatro de la carretera de San Luis ha sido numeroso, habiendo quedado complacido de la labor de los artistas referidos.

El cine del Consejero también, muy animado, viéndose confirmados los augurios que se hicieron, de que se trataba de una máquina inmejorable,

pues efectivamente la proyección es sumamente limpia y fija.

No dudamos que en breve ha de ser ese cine uno de los favoritos de nuestro público.

Para el próximo jueves se prepara una gran sesión monstruo, proyectándose una serie de películas, todas estrenos.

Del de San Estanislao no hay que repetir que es de los que mejores

programas exhibe, y buena prueba

de ello son los éxitos con que cuenta,

pues no cabe duda que no se vaya

a ocupar totalmente el anchuroso salón de espectáculos.

Ayer, Junes de Pascua, se llevó a cabo por la parroquial iglesia de Santa María la hermosa y consoladora procesión del Santo Viático, para el cumplimiento Pascual de los términos y impedidos existentes en el Hospital Municipal y distrito de la referida parroquia.

Asistió, acompañando a Jesús Sacramentado, además de las Congregaciones religiosas, el Ayuntamiento presidido por el Delegado del Go-

bien Margarita, hermosa niña de doce años de edad, que víctima de aguda dolencia que sufrió con resignación cristiana, entregó anoche a las ocho y media su alma al Creador, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco.

Sentimos profundamente la pena que

embarga al amigo señor Juan y familia por pérdida tan trágica, y a la par que le enviamos el testimonio de nuestro pesar, elevamos una ferviente plegaria al Señor para el eterno descanso de la fallecida.

Sobre las doce y media de la noche del domingo el sereno don Juan Fabregas oyó fuertes voces en el paseo de la Miranda y personado inmediatamente en el sitio de referencia visó en conocimiento de que había fuego en uno de los pisos superiores de la casa número 1 de la calle de San Sebastián, en donde se hallan instaladas las oficinas de Intendencia y Parte que de Suministros.

En el acto tocó el pito de alarma

avidiendo a los breves momentos todos los vecinos e innumerables conciudadanos, logrando sofocar el fuego antes de que tomara grandes proporciones.

En uso de licencia para cuatro meses, embarcó el pasado sábado para Barcelona y el extranjero nuestro estimadísimo amigo y paisano el bizarro capitán del Regimiento Infantería de Mahón número 63, don Domingo Colorado y Carlos.

Asimismo embarcaron para la Ciudad Condal doña Concepción Llanas de Vidal y doña Enriqueta Sardina viuda de Fernández.

Esperemos que hayan tenido un feliz viaje.

A bordo del «Isla de Menorca» regresó el domingo de Barcelona nuestro apreciado amigo el afamado médico don Antonio Blasco Escrivá.

Sea bienvenida la salud.

Por el Jefe Administrativo del Hospital Militar de esta Plaza se

anuncia el correspondiente concurso

para el día 3 de Mayo próximo, pa-

ra la adquisición de artículos de co-

mercio, beber y arder, con destino a las

atenciones del mismo.

Ayer tarde a las seis fué conducido

a su última morada el cadáver de

nuestro amigo el fallecido don Ju-

lio Pons Camps, fallecido de rápida

y traídora enfermedad.

El señor Pons Camps, siendo muy

recaudado por concepto de con-

sumentos los días 6, 7, 8, 9 y 10 de

abril, nos ha comunicado el siguiente programa:

Día 6.—Primera tarifa, 398'55

Id. id.—Segunda idem, 92'51

Día 7.—Primera idem, 530'24

Id. id.—Segunda idem, 46'76

Día 8.—Primera idem, 390'81

Id. id.—Segunda idem, 46'47

Día 9.—Primera idem, 334'21

Id. id.—Segunda idem, 43'19

Día 10.—Primera idem, 304'10

Id. id.—Segunda idem, 28'99

joven, marchó a la Argentina en busca de trabajo, en donde después de cuarenta años de ruda faena legó crearse una brillante posición, pensando luego en retornar a esa su tierra natal, en donde ha hallado la muerte, sin que logra disfrutar por los años de una vida tranquila y comodada como recompensa a su honesta labor.

Su muerte ha sido muy sentida, y lo prueba lo numeroso que fué el coctel de amigos que ayer acompañó sus restos a la panteón morada.

Recibió su desconsolada viuda doña Florinda Pereda y demás familia la expresión de nuestro pésame mas profundo.

Aprovechando el hermoso día primaveral que hizo ayer, fué mucha la gente que salió a solazarse y respirar los aires frescos y campesinos de los parajes mas pintorescos de nuestras campañas, alrededores del mar, y pueblos vecinos.

Ha sido ascendido a comandante nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería don José Mascarán.

Felicitámosle.

Hemos recibido atento B. L. M. del Presidente del «Casino Consejero» nuestro distinguido amigo D. Francisco Terrés Coll, invitándonos a las funciones de cine que han de darse en el salón de espectáculos de dicha sociedad.

Agradecemos la atención.

Recaudado por concepto de consumos los días 6, 7, 8, 9 y 10 de abril:

Día 6.—Primera tarifa, 398'55

Id. id.—Segunda idem, 92'51

Día 7.—Primera idem, 530'24

Id. id.—Segunda idem, 46'76

Día 8.—Primera idem, 390'81

Id. id.—Segunda idem, 46'47

Día 9.—Primera idem, 334'21

Id. id.—Segunda idem, 43'19

Día 10.—Primera idem, 304'10

Id. id.—Segunda idem, 28'99

EL COMANDANTE MILITAR DE

Marina y capitán del puerto etc.

Hace saber que próxima la estación que obliga a tomar medidas extraordinarias de carácter sanitario se recuerda la obligación en que se encuentran los capitanes y patrones de cabotaje y pesca de dar cuenta a la Dirección de la estación sanitaria del puerto de las novedades que tengan en la mar especialmente de las comunicaciones que hubieran podido tener forzosa o voluntariamente con otras embarcaciones extrañas al puerto.—Mahón 13 abril de 1914.—Eduardo Bonmatí.

Exploradores de España

Durante la presente semana regia el siguiente programa:

Primer grupo.—Martes 14, aspirantes, de 18 a 19; viernes 17, exploradores, de 20 y 1/2 a 21 y 1/2.

Segundo grupo.—Martes 14, aspirantes, de 18 y 1/2 a 19 y 1/2; jueves 16, exploradores, de 18 y 1/2 a 19 y 1/2.

Tercer grupo.—Miércoles 15, aspirantes, de 18 y 1/2 a 19 y 1/2; viernes 17, exploradores, de 20 y 1/2 a 21 y 1/2.

Los tres grupos.—Sábado 18, conferencia acerca de «horro y economía».

Enseñanzas teóricas.—Aspirantes: Promesa, Código, descripción de la bandera nacional y transmisión de avisos; exploradores: Código, Constitución del Estado, quienes son españoles y como se pierde esta ciudad, obligaciones de todo español, cuando puede ser detenido y preso un español, derivaciones.

Enseñanzas prácticas.—Aspirantes: Nudos, escuelas, lectura de brújula; exploradores: Puré de habas con huevos (una patrulla azul), tiro de escopeta (una patrulla por grupo), ejercicio de remos (dos patrullas

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado para la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. Pida siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS, y exijid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.

Caja de 6 oblesas	1·25
Una oblea suelta	0·25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICATARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los pulmonares aséptizando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2·25



Mineralización intensiva
por el FOSFATO DE CAL ASIMILABLE
y demás sales del organismo en ESTADO NACIENTE

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA, FRACURAS, EMBARAZO, LACTANCIA, DENTICIÓN, CRECIMIENTO

PIDANSE PROSPECTOS

DEPOSITO: Dr. Seguí, Rambla Flores, 4, BARCELONA

PERSIANAS

de fantasía, cadena y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de Luis Mas.

CALLE DEYÁ, NUM., 5, MAHÓN

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.

Société générale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de abril directamente para Buenos-Aires, el más

rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.º, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Leche condensada

(Marca "Lechera")

Siempre fresca por recibir directamente de la fábrica
a las semanas. JOSE RIUDAVETS, Plaza del Carme,
esquina calle del Norte.—MAHON.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

y intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suiedad de la lengua, pérdida de apetito, asedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, alarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID.

Se remite por correo foliada á quien la pida.

COCHOLATES

JAIME BOIX

Esta casa ha venido al llenar un vacío en la fabricación de chocolate poniendo a la venta un RICO CHOCOLATE sólo de CACAO SOCONUSCO y elaborado con las más perfectas máquinas.

La superioridad indiscutible de este chocolate es debida a la supremacía del CACAO SOCONUSCO y a su irreprochable elaboración, pudiendo asegurar que la persona que una vez lo prueba, sólo a este chocolate deseará su preferencia, pues en España únicamente esta acreditada marca ha acometido la fabricación de dicha exelcta clase.

Único depositario en esta SALVADOR FLORIT (antes casa SICRE).

Calle Arravalefa, 26, LA VINA

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el JEWEL

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón.

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - ROMEA)
Contiene los nomenclátores y apéndices de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España.
La Agricultura, Comercio, Historia, Literatura, Propiedad, Recursos, Secretos Y costumbres, Servicios Políticos, Arquitectos de Admisiones y demás datos de interés.
Con la edición presente se regala seis preciosas mapas de otras tantas provincias,

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Impresionante en toda onzana, almacenes, establecimiento público, etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y BURSA REUNIDOS

Impresionante en toda onzana, almacenes, establecimiento público, etc.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el dia 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Générale.

Extraordinarios los días 18 y 21 de abril de 1914.

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés.

Tomaso di Savoia

VALDIVIA

Alfonso XIII

Y extraordinario también el 3 de mayo, el vapor español.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

Se harán su tránsito en 15 días.